

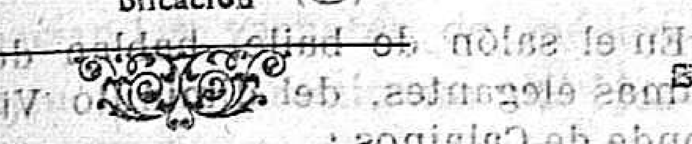
Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación





El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS



AÑO 15. — Mahón, viernes 15 Marzo de 1895. — N.° 4085

SECCION POLITICA

Contrastes

Los que recuerdan las escenas consoladoras á que dió lugar el llamamiento que la Revolución de Septiembre dirigió al patriotismo de los españoles para salvar la isla de Cuba; los que no han olvidado el espectáculo grandioso que el ejército y la nación ofrecieron en aquellas críticas circunstancias, brindando al Gobierno constituído vidas y tesoros para garantir la integridad del territorio, no pueden menos que entregarse á amargas y tristísimas reflexiones, al ver hoy el embarque silencioso de nuestros soldados, el desaliento pintado en el rostro, con el alma no refrescada por las brisas del ideal que conforta el espíritu y lo prepara para el martirio; el desfile por la plaza de Oriente ante la reina, en formación correcta y fría que no han desordenado las oleadas de la muchedumbre...

El contraste no puede ser más significativo y abrumador, á nosotros, patriotas, españoles antes que nada, nos llena de tristeza, revelándonos en toda su austeridad la decadencia nacional y el profundo decaimiento de todas las energías del país, bajo el régimen imperante.

Parece imposible cómo la Restauración ha secado las fuentes del patriotismo.

———

Pueden los monárquicos vanagloriarse de haber disfrutado de un largo período de paz pública, después de las convulsiones de una gran revolución y de los horrores de una guerra civil.

Este período de paz, no tiene el carácter, la significación que la pasión dinástica le atribuye. No es el fruto de una política de prudencia, moderada y atractiva.

Es algo así como un síntoma de postración de fuerzas y tiene todos los indicios de un letargo ó de una paralisis.

Y nada lo prueba como la actitud de la opinión ante el movimiento insurreccional de Cuba; el número reducidísimo de voluntarios que por impulso espontáneo y desinteresado han solicitado un puesto de honor en la manigua; la conducta de ciertos oficiales, que aunque pocos, no tienen precedentes en las tradiciones del ejército español, siempre dispuesto al sacrificio, siempre preparado para la muerte en el campo de batalla; la despedida de los que se van, quizás para no volver, sin palabras de aliento y sin gritos de entusiasmo.

Y no queremos ahondar en este punto delicadísimo, por consideraciones fáciles de comprender. Pero los hechos son hechos y las verdades son verdades, conviniendo mucho constatar los unos y reconocer las otras, para deducir las consecuencias que el patriotismo tiene necesidad de consignar, para que la restauración no acabe su obra destructora de todas aquellas cualidades de carácter y de raza, que en medio de nuestra probeza y de nuestros infortunios, eran nuestra fuerza en el mundo y nuestro orgullo en la historia.

El contraste que hemos señalado, es ciertamente susceptible de grandes desenvolvimientos. Pero basta apuntarlo para el objeto que nos proponemos, que no es otro que el de significar á la opinión sensata é imparcial del país, el hecho de que veinte años de paz material no han servido para nada á los gobiernos de la restauración, que ni nos han hecho felices en el interior, ni han acertado tampoco á hacernos respetar en el exterior.

Somos más débiles que nunca.

Están agotados todos nuestros elementos.

El actual orden de cosas no representa ningún interés superior, ni encarna ideales para lo futuro.

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

Cesar Cantú

El ilustre historiador italiano que más fama ha adquirido en el presente siglo por su celebrada é incomparable *Historia Universal*, traducida y publicada en todas las lenguas, conocida de todos cuantos cultivan las letras y nunca bastante apreciada por su indiscutible mérito que le ha dado inmensa popularidad en todos los pueblos y naciones, el apreciabilísimo y célebre César Cantú, gloria legítima de la historia y orgullo no menos legítimo de su patria, ha bajado á la tumba en Milán, cuando le faltaban pocos meses para cumplir 90 años.

Su grandiosa *Historia Universal* fué la concebida desde un punto de vista completamente nuevo y acaso desconocido para los historiadores que le precedieron en la difícil tarea de recopilar y comentar hechos pasados. Cantú quiso asociar á la historia la filosofía, considerando á la humanidad como un solo sér sobre el cual le era lícito realizar un estudio profundamente anatómico, para poder apreciar en él de una sola ojeada las ideas, las afecciones, los elementos constitutivos del hombre. No obstante estas particularidades y estas síntesis, Cantú era eminentemente analítico y mostraba gran escrupulosidad al narrar los hechos y al describir las personas. Escritor de animación y vivacidad, ha sabido dar á sus trabajos un encanto especial que todos los críticos le han reconocido.

La primera edición de su obra monumental no consta de menos de 36 volúmenes en octavo. Solamente en Turín se han hecho de ella diez ediciones, y como dejamos dicho, son incalculables las que se han hecho en idiomas extranjeros.

No obstante ser Cesar Cantú literato eminentemente católico, sufrió en vida diferentes contratiempos por parte del elemento ultramontano, hasta el punto de haber visto su obra expuesta á figurar en el *Indice*.

Otras de las obras del eximio historiador que más ediciones han logrado han sido su *Historia de los cien años*, de la cual se hicieron muchas ediciones y una primorosa traducción al francés por M. Amadeo Renée, y la *Historia de los italianos*, que fué en su patria un verdadero acontecimiento literario.

Era erudito en grande sumo, aplicado y laborioso en extremo, y en particular un exagerado patriota, como pudo demostrarlo en multitud de ocasiones.

También era orador, y orador elocuente. Entre sus éxitos por este concepto, puede recordarse el que obtuvo en el año 1847 en el Congreso científico de Venecia, y en el cual, ante un concurso de más de 3.000 personas, pronunció un discurso en extremo aplaudido, á propósito de los caminos de hierro, en el cual tuvo frases inspiradísimas para Su Santidad Pio IX y la independencia italiana.

En 6 de Agosto de 1848, cuando la famosa capitulación de Milán, Cantú fué uno de los pocos que tuvieron energías personales para protestar de tal acto por medio de una proclama enérgica.

Más tarde fué elegido diputado, y fiel constantemente á sus principios, combatió en la Cámara la separación de la Iglesia y el Estado y el proyecto de matrimonio civil, y en 1865, en la famosa discusión sobre la abolición de la pena de muerte, Cantú votó con la mayoría en favor de la abolición.

De todo esto se deduce que el difunto historiador era un demócrata *sui géneris*, muy querido y apreciado por todos los elementos de Italia.

Su muerte constituye una verdadera desgracia nacional, y como tal la lloran los latinos, que viven protegidos por la sombra que proyecta en los reflejos del sol del país de las artes la soberbia cúpula de la iglesia de San Pedro.

El suero y el Gobierno

R. O. importantísima

La Gaceta ha publicado una real orden de Gobernación, en la cual, vistos la Memoria de los doctores Mendoza y Bombin y el docto informe del Real Consejo de Sanidad, se dispone lo siguiente:

1.° Se autoriza á las corporaciones provinciales y municipales y á los particulares para promover y establecer, bajo la necesaria dirección y acción facultativas, legalmente ejercidas, laboratorios del suero antidiftérico, por el procedimiento, Berinhg Roux, y de sus congéneres que se descubran, previo informe del Real Consejo de Sanidad y resolución especial de este ministerio en cada caso de nuevo descubrimiento, como igualmente á todos los médicos en condiciones de ejercicio para la aplicación de dicho remedio, bajo la inspección del Gobierno y presentación de las estadísticas en los siguientes términos:

I. Para obtener la necesaria autorización del Gobierno, los elaboradores de dichos productos remitirán á este ministerio la declaración de los que los confeccionan, expresando el lugar donde tengan instalado el laboratorio, las cuadras ó establos para el ganado y demás dependencias necesarias.

A esta declaración se acompañará una muestra del producto, en cantidad suficiente para el análisis y ensayos experimentales.

II. Los médicos que hagan uso de los referidos agentes terapéuticos, enviarán cada primero de mes al subdelegado de Medicina de su distrito una papeleta duplicada con relación á cada enfermedad, y un resumen, tambien duplicado, de los casos que hayan tratado durante el mes anterior como médicos de cabecera, ajustándose exactamente á la forma que expresan los adjuntos modelos.

(Las disposiciones siguientes se refieren a la formación por los subdelegados de estadísticas y á otras cuestiones de mero trámite.)

7.° Los análisis de los líquidos á que se refiere la disposición 1.ª, apartado I, y cuantos el Gobierno estime necesarios, así como las indicaciones diagnósticas de las membranas y demás productos que sean considerados como manifestación diftérica é interese conocer á la Administración, se practicarán en el Instituto Nacional de higiene y Bacteriología, creado por Real decreto de 23 de Octubre de 1894.

En tanto se constituye é instala dicho establecimiento, se efectuarán los expresados estudios en el laboratorio Histo-químico y Bacteriológico de San Juan de Dios, de acuerdo este ministerio con la Diputación provincial de Madrid.

8.° *Sin la correspondiente autorización del Gobierno* PRÉVIO EL ANÁLISIS DE LOS LIQUIDOS, según lo prescrito en la disposición 1.ª NO SE PERMITIRÁ EXPENDER *ni anunciar el suero antidiftérico.*

9.° Los gobernadores excitarán el celo de los Ayuntamientos de capitales de provincia, manifestándoles la conveniencia de que instalen uno ó mas centros, según la población, de diagnóstico microbiológico, donde pronta y *gratuitamente* sean resueltos los casos dudosos, como igualmente interesarán de las Diputaciones provinciales suplan éstas las deficiencias de los Ayuntamientos que no cuenten en los pueblos, sobre todo en caso de epidemia, con personal experto y material á propósito para los trabajos microbiológicos.

10 Asimismo, los gobernadores recomendarán á las corporaciones provincia-

les y municipales la necesidad de que adquieran las cantidades de suero antidiftérico que puedan emplearse en sus establecimientos y dependencias, cuidando se haga siempre de los puntos de elaboración más acreditados.

(Las disposiciones 11, 12 y 13 se refieren á la publicación de la Memoria de los Sres. Mendoza y Bombín, y á encargar á estos la redacción de una cartilla popular sobre la difteria y su tratamiento.)

14. De conformidad con el art. 2.º de las Ordenanzas de Farmacia y Real decreto de 12 de Julio de 1894, que modifica aquel artículo, la venta del suero antidiftérico *solamente podrá hacerse en las boticas y en los establecimientos de elaboración que el mismo Gobierno autorice.*

15. Este ministerio inspeccionará en todo tiempo, en la forma que estime oportuna, la producción y condiciones de los sueros antidiftéricos que se elaboren por corporaciones ó particulares.

16. Las infracciones de lo preceptuado en esta Real órden, *serán corregidas por los gobernadores* con arreglo al artículo 22 de la ley provincial y pasarán el tanto de culpa á los tribunales ó denunciarán ante los mismos las faltas y delitos contra la salud pública *de que tengan noticia.*»

EXTRANJERO

Lisboa 11, 11'16 m.

Se ha desencadenado una violenta tempestad en el centro de Portugal.

París 12, 4'10 t.

Viena.—La Cámara de diputados ha discutido el proyecto relativo á la reforma de los impuestos.

Berlin.—El *National Zeitung* censura al Reichstag por haber rehusado asociarse á la celebración del octogésimo cumpleaños del príncipe de Bismark.

La influenza ha causado durante la primera semana del mes de marzo actual 71 defunciones en Berlín.

París 12, 5'50 t.

En la sesión celebrada por la Cámara de los diputados, con motivo de discutirse el presupuesto del ministerio de Marina, el almirante Besnard ha afirmado que la escuadra del Mediterráneo y la del Norte pueden hacer frente á cualquier enemigo; que la artillería francesa es la primera del mundo; que Francia continuará construyendo acorazados, pero menos grandes; que podrá conservar el mar al día siguiente del combate será la dueña de aquél, y que la defensa de las costas está asegurada. (Prolongados aplausos.)

Berlin.—El Emperador ha inaugurado las sesiones de la comisión del Consejo de Estado encargada de examinar los remedios para aliviar la crisis agrícola. El Emperador Gillermo II ha pronunciado un discurso, haciendo resaltar la importancia de la cuestion que debe resolverse.

París 12, 8'45 n.

Londres.—En la Cámara de los comunes, M. Robertson ha declarado que están destinados 22 millones de libras esterlinas á construcciones navales, que los 70 buques de guerra considerados indispensables se hallan prestando servicio y que el personal de la armada ha sido aumentado en 12.000 hombres.

Nueva Orleans.— Han ocurrido algunos sangrientos conflictos entre los cargadores negros, habiendo sido muertos 13 negros y heridos buen número de los mismos.

París 12, 10'15 n.

Londres.—En la Cámara de los comunes, M. Robertson ha consignado que el presupuesto del ministerio de Marina y el número de marinos ha duplicado en el período de diez años y que las obras proyectadas para el mejoramiento de varios puertos serán satisfechas por medio de un empréstito de 18 millones de libras esterlinas.

Crónica parisién

El duelo en París.—La independencia de la mujer.—París teatral.—Perlas de hielo.—Manantial de jabón.—Cuchufletas.

El suceso de más actualidad y que más ruido ha hecho en la última semana es el terrible desafío de la Grande-Jatte (no lejos de París), en el cual un periodista se ha dejado atravesar de parte á parte por la espada de un capitán.

Nuestro compañero *Harry Alis* ha muerto joven y deja una viuda y varios hijos envueltos en los lúgubres crespones del duelo.

Todo eso es muy sensible, cierto; pero lo es más aún que dos días después y casi en el mismo sitio se celebraba otro duelo, en el cual uno de los combatientes salía herido levemente en un brazo.

¿Cuándo acabará esta manía de creer que el honor está en la punta de un florete?

Hablemos algo del duelo en general, puesto que la cuestión es de verdadera actualidad.

Cuando se vive en cierto mundo es preciso batirse; contra su voluntad, muchas veces no se puede rechazar la tarjeta de desafío; pero ¿no es cierto, lectores míos, que es esta una costumbre bién absurda?

Bién es verdad que sólo van al llamado terreno del honor los *abituados* del duelo: los periodistas, los militares y los *elegantes.* ¿Porqué razón? Muy sencillo. El tendero de la esquina se reirá de vosotros si le arrojais el guante, y él se rie porque la esposa, los amigos y los parroquianos aprobarán su conducta; más, ¡desgraciado de periodista que se niegue! ¡pobre de militar que rechaze! y ¡ay del *mondain* que vacile siquiera! Los compañeros de letras, de armas y de salón negarán su saludo á quién la prudencia dice miedo y el sentido común cobardía.

De ahí que el duelo no es ni será más que una simple cuestión de respetos humanos.

La culpa está en los padrinos. Ellos pueden, si quieren, arreglar amistosamente el asunto en todas ocasiones ó en casi todas.

Pero, aparte de todas cuantas consideraciones filosóficas pretendan hacerse para justificar lo bueno ó lo malo del desafío hay una práctica y más verdadera.

¿Quién vence á quién en ese ridículo torneo? El más habil ó el menos aprensivo. ¿Luégo el más diestro y el más sereno es el más honrado?

Permitidme llamar las cosas por su nombre: eso es una majadería.

Individuos hay que por su inesperiencia, es en sus manos la espada lo mismo que la de Bernardo y la pistola surte los mismos efectos que la carabina de Ambrosio.

En otros el florete resulta el mango de una escoba y...

Despuées de todo, proferibles serían los duelos de ese género?

* *

En París como en todos los grandés centros de población existen pequeños rincones: mejor dicho pequeñas bomboneras habitables, donde parecen darse cita la elegancia y el buen tono.

Uno de esos nidos del Paraiso es sin duda *La Bodiniere*: coquetón y diminuto teatro genuinamente parisién.

Conferencias y exposiciones son su especialidad; pero unas y otras se celebran á diario, allí no se *huelga* ni un minuto.

Ultimamente la *Sociedad de Feministas* ha dado una serie de sesiones bastante curiosas y de singular interés.

Mr. Leopold Lacour, distinguido redactor del *Gil Blas* ha pronunciado tres discursos, uno de los cuales tuve ayer el gusto de aplaudir.

¿El tema? Independencia de la mujer, mejor dicho: igualdad para las hijas de Eva y los vástagos de Adan.

Tentador motivo, expuesto de manera encantadora por Mr. Lacour.

Si doña Emilia Pardo Bazán, hubiera estado allí, me atrevo á firmar que no se habiera aburrido.

La razón tiene muchos encantos.

* *

Había hecho propósito de no hablar nada en esta crónica respecto á teatros; pero el estreno de *Don Quijote* en el Chatelet me hace salir de mis casillas.

Sardou, que es el padre literario de la obra y que tan bien escribe de costumbre, se ha equivocado en esta ocasión.

Pretendiendo *tirar* un drama trágico de la más ingeniosa farsa que hasta hoy se haya escrito, sólo ha conseguido dar ocasión al pintor escenógrafo para lucir su habilidad en mágicas decoraciones, que despues de todo son la salvación de la obra.

Sin embargo, por una incomprensible anomalía, el público aplaude todas las noches las chocarrerías de aquel Sancho Panza de guardarropía y las caballerescas intenciones de Don Quijote, aumentado y refundido como las segundas ediciones.

Si la bella Dulcinea hubiese conocido á su apuesto aventurero en el ropaje con que Sardou le había vestido...

Calabazas seguras.

¡Pobre Don Quijote!

* *

El invierno lleva trazas de no acabar nunca en París.

El Sena ha estado cubierto de hielo durante 32 días, la navegación fluvial interrumpida, el termómetro á 17° bajo cero y los portamonedas á no sé cuantos.

Ahora vuelve á nevar y aún cuando, según la prensa, en el medio-día de Francia han caído *perlas de hielo*, yo les aseguro á ustedes que por París no han pasado ni aún las conchas.

Y aún hay personas que aplauden el invierno.

Yo no puedo aplaudirle, por la sencilla razón de que tengo siempre las manos metidas en los bolsillos.

* *

Como en los cuentos de hadas y de brujas:

Acaba de descubrirse en Dakota (Estados Unidos) un manantial de jabón. Este jabón aparece formando una espuma blanca que se deseca y endurece al contacto del aire. El análisis de tan singular producto hace suponer que sea una mezcla natural de sosa, un alcali y petroleo.

El periódico que da la noticia, nada nos dice acerca de los perfumes elegidos por la naturaleza, como *dernière creation*, al meterse á perfumista.

¡Oh la Madre Naturaleza!

¡Cuán previsora, cual sabia y cuan... envidiosa!

¡Cualquiera habría pensado que les iba á salir un concurrente al jabón de Mora y á los principes del Congo!

* *

Cuchufletas.

Nuestros bebés:

—Pepito, ¿ocupas un buen puesto entre tus compañeros de colegio?

—El mejor, mamá.

—¡Oh mi hijo! Vean Vds... Y, ¿cuál Pepito?...

—El más próximo á la estufa, mamá.

—«(☺)»—

En el salón de baile, hablan dos damas elegantes, del diminuto Vizconde de Calainos.

—No es desagradable; pero...

—¿?

—Es tan pequeño...

—Tienes razon, ¡cualquiera diría que le han hecho con un cuenta-gotas!

ANTONIO AMBROA.

París, 10 Marzo 1895.

MISCELANEAS

Una torrre Eiffel en Tokio

Un grupo de patriotas japoneses quiere perpetuar el recuerdo de la guerra chino-japonesa levantando en la capital del imperio medio una especie de torre Eiffel.

Tendrá 1.000 pies de altura. La planta baja servirá de sala de Exposición de productos nacionales, y en los pisos de la torre se establecerá un Museo de retratos y bustos de japoneses ilustres.

Los gastos se cubrirán por suscripción pública.

Un himno ateniense

Habrá cosa de dieciocho meses encontróse en las excavaciones de Atenas un himno á Apolo, que causó gran curiosidad entre los sabios.

Continuando las investigaciones, háse descubierto poco há otro himno, acompañado de una anotación musical é instrumental, compuesta de 28 líneas casi enteramente legibles.

Reconstituyendo los fragmentos mutilados, se ha hallado que el himno es de gran valor poético. Está grabado en mármol, y canta el nacimiento de Apolo y de la ciudad de Delos; la llegada del dios á Delfos, su victoria sobre la serpiente; y termina con una oración en favor de Grecia y de los romanos.

Al lado del himno han sido hallados varios fragmentos de marmol, con la anotación musical del famoso canto de guerra de los griegos, el Pean; pero este cuanto está casi mutilada, y por consiguiente, es ilegible.

El himno á Apolo y el Pean se ejetarán próximamente con orquesta y coros.

Juegos olímpicos

El *Diario Oficial* de Grecia ha publicado una circular, dirigida por el nuevo Gobierno á las autoridades administrativas y á los representantes de Grecia en el extranjero, invitándoles á prestar su concurso al Comité de los juegos olímpicos.

Las oficinas de dicho Comité se han establecido en el palacio del príncipe real, y el mismo príncipe preside sus sesiones.

MAHÓN

Estos días ha vuelto á reanudar el tiempo la rigurosa estación con vientos recios y lluvias, y con una temperatura bastante baja. Se conoce que el invierno excepcional que hemos tenido este año, quiere aun demostrar su poderío antes de dejar su puesto á la próxima primavera.

El juicio de exenciones para los mozos del actual reemplazo corres-

pondientes á esta isla, se verificará ante la Comisión Provincial el día 4 del próximo Abril.

Por la Alcaldía de esta ciudad se anuncian las vacantes de médico-cirujano y de practicante del Hospital civil, dotada la primera con el sueldo anual de 720 pesetas y la segunda con 400 pesetas, cuyas vacantes deberán proveerse dentro del plazo de 30 días.

Se halla vacante y ha de proveerse por concurso, la escuela elemental de niñas de Ciudadela, con el sueldo anual de 1.100 pesetas.

La *Gaceta* del 10 publica, una Real órden acordando que los recargos y multas impuestas por defraudación en la contribución industrial y de comercio por ocultación en la riqueza urbana y por cualquier otra renta ó impuesto, se ingresarán desde el 1.º de Abril próximo en el Tesoro con imputación á las Rentas á que afectan; y las devoluciones que á favor de los interesados se acuerden y los pagos que por la participación en dichos recargos y multas se hagan á los denunciadores, inspectores y funcionarios, se verificarán en concepto de minoración de ingresos, justificándose los mandamientos de pago que se expidan con una certificación de referencia al expediente.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono, desde 1.º del actual, de los sueldos que concede el artículo 3.º del vigente reglamento de ascensos, son las siguientes: Tenientes coroneles, comandantes y capitanes, 31 de Enero del 77; primeros tenientes, 17 de Abril del 86; segundos, 8 de Marzo del 92.

No dejan de ser atendibles algunas observaciones del señor Alas acerca de la necesidad de utilizar, en beneficio de la integridad del territorio, un elemento que hasta ahora no ha presentado toda la utilidad de que puede ser susceptible.

"Hay en Cuba,—dice,—muchos españoles que están en la edad en que aquí se sirve á la patria en el ejército; los emigrantes solo sirven en los cuerpos de voluntarios. Estos son dignos de la mayor alabanza pero no tienen la eficacia militar deseable; pues, si la tuvieran, habiendo, como hay en Cuba, 80.000, no correría prisa mandar soldados reclutas para ahogar la insurrección.

Luego es preciso que en la nueva ley de reclutamiento se haga lo necesario para que esos mozos españoles, en momentos como los presentes, puedan figurar en los batallones del ejército. De este modo pagarán deuda á la patria, cuidarán del orden, que á ellos interesa, como españoles y como habitantes de la isla, y evitarán las hecatombes que, en expediciones de tropas sin aclimatación, produce el clima tropical."

La Unión Mercantil de Málaga propone una huelga general de fumadores si no se accede al libre cultivo del tabaco.

Algunos periódicos de Sevilla acogen la noticia y creen que Málaga debe tomar iniciativa dejando de fumar los habitantes de aquella ciudad.

Dicen de Soller que es tal el entusiasmo que reina entre aquellos vecinos para que el vapor *León de Oro* sea propiedad de los mismos y no pase á manos extrañas, que puede decirse ya que así será pues las listas de suscrición de acciones arrojan un total suficiente para adquirirlo.

Un antiguo negociante de diamantes, llamado M. Cahen, acaba de legar á la villa de París una cantidad de un millón cien mil francos, para crear un asilo con 100 camas, en el que tan sólo serán admitidos niños de menos de 14 años.

Las hermosas mondaines de la capital de Prusia, acaban de adoptar el monóculo, habiéndose propagado tanto esta moda inutil, que apenas se ve una sola señora ó señorita que no lleve su correspondiente trozo de cristal, bien sea redondo ó cuadrado, en el ojo izquierdo.

La prensa de Berlin está conforme en que jamás se había conocido en Alemania una moda tan insulsa, tan tonta y sobre todo tan inutil.

Conformes de toda conformidad.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. mío: Sírvase V. hacer constar en el periódico de su digna dirección que habiendo, el que suscribe, padecido un error al formar las cuentas de las cantidades recibidas para el pago de balcones, me apresuré á dar de ello conocimiento á los señores interesados y hemos arreglado satisfactoriamente los puntos que tocan los remitidos de los días 7 y 11 del corriente publicados por mí, los cuales quedan sin efecto.

De usted affmo. S. S.

José Cachot.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques Entrados

Día 14.

De Niza vapor yacht de los Estados Unidos «Karifa», cap. Mr. John Mundell, con 29 trip. y 7 pasageros.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 16 Sábado

San Abraham ermitaño y San Iulián.

Sale el Sol á las 6'10.—Pónese á las 6'8.

Luna: sale 10'11 N.—Pónese 9'13 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

El «Reina Regente»

Madrid 14, 11'15 m.

Sigue ignorándose el paradero del acorazado «Reina Regente». Varios buques han salido á recorrer la costa con objeto de buscarle. La ansiedad es terrible.

Temores de una catástrofe.—El cardenal Benavides.—Nada nuevo de Cuba.

Madrid 14, 5'30 t.

Sigue desconociéndose el paradero del «Reina Regente»; la ansiedad es grande y aumentan los temores de una horrorosa catástrofe. No han dado todavía noticia alguna los buques que han salido á buscarle.

El cardenal Benavides se ha agravado en su enfermedad.

No hay ninguna nueva noticia oficial de Cuba.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 14 4'10 t.

4 por 100 interior	75'12
4 por 100 exterior	84'02
4 por 100 amortizable	83'45
B. H. de Cuba 1886	107'52
Id. id. 1890	98'50
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	23'95
F. Norte	26'85
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'62
Id. Norte	00'00
Id. Orense	30'25
Id. Almansa	53'62
Compañía Trasatlántica	85'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 24 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 12 » »

Ayuntamiento de Mahón

Beneficencia

Hallándose vacante la plaza de Practicante del Hospital municipal de esta ciudad, por defunción del que la desempeñaba, dotada con el sueldo anual de cuatrocientas veinte pesetas; se anuncia al público para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Corporación municipal dentro del plazo de treinta días á contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

Mahón 15 Marzo de 1895.—El Alcalde-presidente, S. Vinent.

* *

Hallándose vacante la plaza de médico cirujano del Hospital municipal de esta ciudad, por renuncia del que la desempeñaba, dotada con el sueldo anual de setecientas veinte pesetas; se anuncia al público para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Corporación municipal dentro el plazo de treinta días á contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

Mahón á 15 Marzo de 1895.—El Alcalde-presidedte, S. Vinent.

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

Bautista corre al pueblo inmediato á pedir los auxilios espirituales para su padre que se está muriendo en una casa de campo.

Llega Bautista á la casa del cura á las diez de la noche, la encuentra cerrada y no se atreve á llamar.

A las seis de la mañana abre la puerta el cura y encuentra á Bautista, que le está esperando.

—Pero hombre, ¿por qué no has llamado?

—Tenía reparo de despertarle á usted: venga usted corriendo, que mi padre estaba dando las boqueadas cuando yo salí de casa.

—Ya se habrá muerto cuando lleguemos, y será inútil mi presencia.

—No, señor; porque mi primo Tomás me ha prometido que él le iría entreteniendo.

Anuncios.

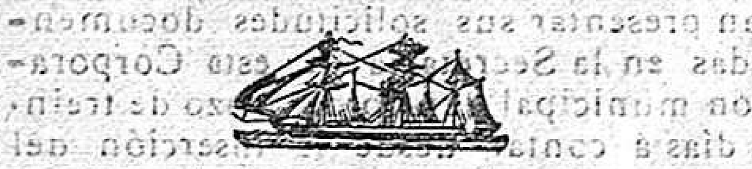
Aviso interesante

Se suplica á los fabricantes de calzado, é industriales similares, se sirvan pasar por la casa n.° 12 de la calle de San Roque, desde el día 16 al 23 del corriente de 8 y media á 10 de la noche, con el fin de enterarse de los Estatutos en proyecto del Centro de la Unión Mercantil é Industrial, para poder hacer las observaciones que crean convenientes.—La Comisión.

Banco de Mahón

Se advierte á los señores que tienen valores depositados en las cajas de esta Sociedad que, si antes del 31 Marzo corriente no presentan para adherirlo á los mismos el timbre de circulación correspondiente al actual año económico, lo adherirá el Banco por cuenta de los interesados.

Mahón 14 Marzo de 1895.—Por el Banco de Mahón—El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el próximo *domingo* 17 de Marzo á las 4 de la tarde el vapor

Nuevo Mahonés

al mando de su capitan D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros á los precios de costumbre.

Despacho: Infanta 24.

Importante

á los zapateros y fabricantes de cajas de carton

Carton Madera á 38 ptas. los 100 kilos
Carton Cuero á 42 id. id.
Papel Charol, á 17 id. la resma.

Para muestras y condiciones D. Antonio Orfila, calle Nueva, 25, imprenta.

Subastas

El día 17 del actual á las once de la mañana se venderá en licitación verbal y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal y Pons, una casa situada en esta ciudad, calle de Cifuentes, número 120, bajo el tipo de 3.000 pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del referido Notario.

* *

El día 17 del actual á las once de la mañana se venderá en licitación verbal y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa, situada en esta ciudad, calle de San Bartolomé número 19.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del referido notario.

LA FIESTA, LOS HUÉRFANOS Y LA UNIÓN

DE LA

INFANTERÍA

POR

GUALTERIO MARINO SECO

TENIENTE CORONEL DEL ARMA

CON UNA ORACIÓN SAGRADA Y UNA POESÍA

DE

D. EXUPERIO ALONSO RODRIGUEZ

CAPELLÁN PÁRROCO CASTRENSE

Esta obra formará un tomo en 4.° con más de 200 páginas y su precio será de 2'50 pesetas. Los *pedidos* se dirigirán á *D. Lucio Riaza, Capitán del Regimiento de Infantería Regional de Baleares número 2.*

La impresión empezará el 30 del corriente.

En Mahón no se distribuyen anuncios, con objeto de evitar compromisos de amistad; pero los señores que deseen enterarse del prospecto, podrán pedirlo al señor Riaza.

Chocolate Mallorquín

de MATEO VIDAL de Palma

Libra ptas. 1'50 y 2'00

Colmado La Mallorquina

Moreras, 52.—MAHÓN

Gran surtido de conservas, pescado, carne, caza y legumbres.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
Autor Dr. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Academia de preparación y repaso

MORERAS 26

Esta Academia se propone en un curso especial de tres meses, poner al corriente á los alumnos que deseen examinarse en el próximo mes de Junio, de las asignaturas que á continuación se expresan:

Estudios generales

Elementos de Física, Id. de Química, Cuadros de Historia Natural, Nociones de Organografía y Fisiología humanas, Elementos de Agronomía y Nociones generales de las principales Industrias.

Estudios preparatorios

Sección de ciencias Físico-Naturales, Mineralogía y Geología, Zoología, Botánica, Ampliación de Física, Id. de Química.

ROSALES

Bellísima colección compuesta de 400 variedades. Hermosas anémonas, renúnculos, jacintos, nardos, peonias, pensamientos, etc., etc.

Elegante colección de plantas ornamentales y un buen surtido de

ARBOLES FRUTALES

como acerolos, albaricoqueros, ciruelos, manzanos, melocotoneros, naranjos-mandarines, limoneros y perales.

Precios reducidos.

PRATS, Cos de Gracia, 71.

Para vender

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de Gracia número 30. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Administración de Consumos de Mahón

Se participa á los habitantes del extraradio de este distrito municipal que la cobranza del 3.° y 4.° trimestre de los encabezamientos y conciertos del presente ejercicio tendrá lugar en el local que ocupa esta Administración, Andén Levante, desde el día 1.° al 15 de Abril próximo, desde las 8 hasta las 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, exceptuando los domingos y días festivos que únicamente será de 8 á 12 de la mañana.

Los que en el indicado plazo dejen de satisfacer sus cuotas, les serán exigidas por medio del procedimiento de apremio conforme previene la Instrucción de 12 de Marzo de 1886.—Mahón 15 de Marzo de 1895.—El Administrador, J. Seguí.

EL Tratado de Análisis Gramatical

RECIENTEMENTE PUBLICADO

POR

D. Jaime Ferrer Aledo

Se halla de venta en la imprenta de D. Francisco Fábregues Orfila, Mahón. Y en la de D. Salvador Fábregues, Ciudadela.

Muebles para vender

En la calle de Cifuentes número 87 hay armarios guardarropas, de tres precios, una mesa de noche, un lavador de manos, una mesa con espejo, una caja de reloj, una mesa de sala y otros varios muebles.

Para vender

Lo está un carreton con muelles.
Para informes calle del Arco núm. 6.

*

Lo está la estancia llamada *Se Peña*, situada en la parte Norte del término municipal de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.
Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons.

*

Está en venta la casa n.° 6 de la plaza de la Constitución.
Informes en la misma.

Casa para vender

Lo está en el pueblo de Villacárlos calle S. Juan n.° 59.
Para informes calle Gracia n.° 3 en Mahón.

Para alquilar

Los bajos de la casa n.° 10 de la Cuesta de Deyá. Informarán en la misma.

NODRIZA

En la calle del Castillo n.° 161 hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

Imprenta de Bernardo Fabregues.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona,

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.